

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 1150/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería don Luis Gutiérrez Egea.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería don Luis Gutiérrez Egea, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1151/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Córdoba don Prudencio Landín Carrasco.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Córdoba don Prudencio Landín Carrasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1152/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de La Coruña don Antonio Avendaño Porrúa.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de La Coruña don Antonio Avendaño Porrúa, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1153/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Huelva don Hernán Pérez Cubillas.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Huelva don Hernán Pérez Cubillas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1154/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Jaén don José Manuel Pardo Gayoso.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Jaén don José Manuel Pardo Gayoso, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1155/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Palencia don Julio Gutiérrez Rubio.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Palencia don Julio Gutiérrez Rubio, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1156/1968, de 7 de junio, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Zamora don Tomás Pelayo Ros.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Zamora don Tomás Pelayo Ros, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1157/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Almería a don Juan Mena Cruz.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la Provincia de Almería a don Juan Mena Cruz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1158/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Córdoba a don Tomás Pelayo Ros.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Córdoba a don Tomás Pelayo Ros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1159/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de La Coruña a don Prudencio Landín Carrasco.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de La Coruña a don Prudencio Landín Carrasco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1160/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Huelva a don Julio Gutiérrez Rubio.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Huelva a don Julio Gutiérrez Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1161/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Jaén a don José Luis Ruiz de Gordo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Jaén a don José Luis Ruiz de Gordo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1162/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Miguel Vaquer Salort.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Palencia a don Miguel Vaquer Salort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 1163/1968, de 7 de junio, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Zamora a don Manuel Hernández Sánchez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Nombro Gobernador civil de la provincia de Zamora a don Manuel Hernández Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de mayo de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don José María Rodríguez Devesa Catedrático de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Rodríguez Devesa Catedrático de Derecho penal (tercera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la misma asignatura en la de Valladolid viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 1164/1968, de 7 de junio, por el que cesa el Jefe provincial del Movimiento en Almería, camarada Luis Gutiérrez Egea.

Cesa en el cargo de Jefe provincial del Movimiento en Almería el camarada Luis Gutiérrez Egea, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 1165/1968, de 7 de junio, por el que cesa el Jefe provincial del Movimiento en Córdoba, camarada Prudencio Landín Carrasco.

Cesa como Jefe provincial del Movimiento en Córdoba el camarada Prudencio Landín Carrasco, por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ